

El Instituto Internacional de Agricultura: España y la *cuestión social*, 1905-1923

ADRIÁN SÁNCHEZ CASTILLO

PALABRAS CLAVE: Instituto Internacional de Agricultura, historia agraria, historia transnacional, historia del trabajo.

CÓDIGOS JEL: N33, N34, N53, N54.

***E**n los ámbitos agrarios de principios del siglo XX se generaron redes de expertos y representantes de diversos intereses que conformaron instituciones más allá de las fronteras de los Estados, orientadas a lograr un prestigio derivado tanto de su carácter supranacional como de una pretendida capacidad técnica y científica. El objetivo de este artículo es analizar el impacto en España del Instituto Internacional de Agricultura (IIA), desde el año de su creación hasta la instauración de la dictadura de Primo de Rivera, a través de la llamada cuestión social, un concepto con el que se popularizaron las propuestas y desencuentros en torno a la regulación del trabajo. Para ello, nos apoyamos en las últimas aportaciones en materia de historia transnacional e internacionalismo, en recientes fuentes secundarias sobre la institución y en fuentes primarias que reflejan cómo afrontaron la conflictividad sobre el trabajo agrario las redes transnacionales protagonistas de las relaciones entre España y el IIA. El artículo concluye que, en el caso español, las conexiones entre las élites agrarias, propietarias y técnicas tuvieron a inicios del siglo XX un intenso carácter transnacional que transformó las relaciones sociales en la agricultura y las políticas públicas agrarias.*

The International Institute of Agriculture: Spain and the “social question”, 1905-1923

KEYWORDS: International Institute of Agriculture, agrarian history, transnational history, labour history.

JEL CODES: N33, N34, N53, N54.

In the agrarian context of the early 20th century, networks of experts and interest groups were created. These formed institutions across state borders to achieve prestige derived from their supranational character and ostensible technical and scientific capacity. The objective of this article is to analyse the impact in Spain of the International Institute of Agriculture (IIA), from the year of its creation until the advent of the Primo de Rivera dictatorship, through the lens of the “social question”: a concept that popularized the proposals and disagreements surrounding labour regulation. The research draws from the latest contributions in transnational history and internationalism, recent secondary sources about the IIA and primary sources that reflect how transnational IIA networks worked in and with Spain to address agricultural labour issues. The article concludes that the intensely transnational connections between agrarian elites, owners and technicians in the early 20th century transformed social relations in agriculture and agrarian public policies in Spain.

Recepción: 2020-10-14 • Revisión: 2021-01-07 • Aceptación: 2021-01-07

Adrián Sánchez Castillo [orcid.org/0000-0002-9354-7202] es investigador predoctoral FPI en el Departamento de Historia Contemporánea de la UAM. Dirección para correspondencia: campus de Cantoblanco, Departamento de Historia Contemporánea, Universidad Autónoma de Madrid, 28049 Madrid (España). C. e.: adrian.sanchezcastillo@uam.es

1. INTRODUCCIÓN

Entre 1873 y 1896 la Europa noroccidental y meridional vivió una prolongada crisis agraria que, sin embargo, no afectó a otros continentes, cuya producción siguió aumentando, y, debido al abaratamiento de los transportes y las mejoras técnicas, entró en una competición directa con los sectores primarios europeos de graves consecuencias (Federico, 2005: 17). La conocida como Gran Crisis tuvo características comunes, pero respuestas dispares. Para alcanzar la plena efectividad de las recetas que superasen la crisis, los actores analizados llegaron a la conclusión de que debían pergeñar medidas cooperativas a escala internacional, ante un mundo cada vez más globalizado.

El objetivo de este artículo es averiguar cómo se articuló la opinión pública internacional agraria en materia social con las opiniones públicas nacionales y qué consecuencias tuvo dicha interacción: cómo circularon las ideas y se construyeron las nuevas redes en el ámbito de la agricultura. El vehículo será un caso de estudio que amalgame el cambiante contexto descrito con el desarrollo de una de las primeras organizaciones internacionales estables del sector primario. Se indagará mediante dos interacciones de tipo espacial y temático. En primer lugar, la del espacio transnacional creado y el marco nacional español. En segundo, a través de una problemática de creciente relevancia que hegemonizará la historia contemporánea durante el nuevo siglo: la llamada *cuestión social*.

A pesar de su identificación con el ascendente movimiento de mercancías o capital, la esfera de lo transnacional es, en primera instancia, una cuestión de personas que ocupan espacios sociales, conforman redes e intercambian ideas. Analizar en clave transnacional nos permite conectar los desarrollos del sistema internacional y la gama de experiencias de tipo «técnico» fuera del control directo de los gobiernos nacionales, aportando un enfoque diferente que puede ayudarnos a comprender la dimensión supranacional de los cambios ideológicos y políticos operados ante la cuestión social en la agricultura de la época que abordamos (Clavin, 2005: 421-439)¹.

La idea de aplicar una *política social* mediante un programa de intervenciones públicas se extendió por Occidente al filo del cambio de siglo. Análogo origen tuvo la de una específica *política social agraria*, considerada incluso más apremiante a tenor del discurso que en la segunda mitad del siglo XIX había tratado al mundo rural como «baluarte de la

1. Podemos definir el concepto *cuestión social* como la persistencia estructural de la desigualdad social y su impacto en la vida cotidiana de los sectores más desfavorecidos, especialmente en aquellos periodos de mayor retracción de la función social del Estado, con efectos conflictivos e ideológicos que influyeron en la intervención de distintos actores en torno a esta problemática (BOUQUET & CRE-SPO, 2013: 15-19; ROZAS, 2018: 45-56).

estabilidad y el orden». En el caso español, las prácticas y discursos que analizaremos estuvieron condicionadas ante los nuevos movimientos sociales rurales emergentes y la visión de la conflictividad agraria como potencial amenaza al orden liberal dominante (Pan-Montojo, 2005: 191).

Las oleadas de actividad asociativa en los ámbitos de la *ingeniería social* internacional estuvieron ligadas a una intensa interacción entre internacionalismo y nacionalismo. Los marcos nacionales influyeron en estas redes mientras animaban los intercambios transnacionales, propiciando procesos de institucionalización. Como telón de fondo existió una permanente situación conflictiva en torno a la lealtad nacional de los conocimientos de los «expertos» y los puntos de vista internacionales. El concepto de *internacionalismo* fue profusamente usado: un término que podemos definir como impulso para la creación de nuevas redes y vínculos más allá de las estrictas fronteras de los Estados-nación. La mayor parte del nuevo siglo tuvo como rasgo característico en la historia internacional de las esferas económicas, financieras o laborales este tipo de conexiones transnacionales (Müller & Daele, 2012: 1297-1319; Laqua, 2011: xii-xvii; Clavin, 2011: 1-14).

Podemos concebir las redes como activadoras de conexiones de variadas formas que establecen relaciones en las que se comunica información y esta es empleada para orientar el comportamiento futuro. Un intercambio que modela la historia, y que es útil, tanto para describir periodos históricos como para identificar agentes de cambio histórico. Este concepto de red supone propagación y, por tanto, circulación de energía acumulada: es decir, difusión de contenidos y significados compartidos una vez gestados en el interior de las redes (McNeill & McNeill, 2010: 1)². Estudiar las redes sociales conlleva identificar los vínculos que unen a sus miembros en origen, evolución e intensidad, así como examinar cómo se activan para lograr sus objetivos (Toboso, 2017: 13-22).

La caída del precio de los cereales, causada por la incorporación al mercado de nuevos productores y las mejoras técnicas en los medios de transporte, fue la principal característica de la crisis agraria finisecular. Sus consecuencias generaron un profundo descontento en los campos mientras provocaban un cambio de mentalidades: había que asumir la irreversibilidad de las transformaciones económicas y la necesidad de reformar los tradicionales métodos productivos inspirados en el individualismo liberal. Junto a las medidas proteccionistas aprobadas por los gobiernos se desarrollaron iniciativas de naturaleza privada, como sindicatos y cooperativas de crédito, producción y compraventa, entre otras entidades (Tosi, 1989: 13).

2. Las nociones de *propagación* y *circulación* en ACHA (2014: 121-144). Sobre el potencial del análisis de redes sociales para la historia contemporánea, véase SARNO (2017: 23-50).

A lo largo de las primeras décadas de la nueva centuria, y especialmente en la época de entreguerras, varias instituciones internacionales intentaron dar voz a las ideas agraristas en la arena de la sociedad civil internacional, generando redes formadas por cuerpos de expertos y representantes de heterogéneos agentes agrarios en una permanente dinámica de cooperación/oposición.

2. LA FUNDACIÓN DEL IIA Y SU IMPACTO INICIAL EN ESPAÑA

El mundo del cambio de siglo fue el mundo del nacimiento de las *instituciones internacionales*, definidas como conjuntos duraderos y conectados de reglas, a menudo vinculadas a organizaciones, que operan a través de las fronteras, y que abarcan desde convenciones hasta organizaciones formales (Rosenberg, 2012: 824).

La agricultura fue el objeto de una de las primeras organizaciones internacionales estables creadas entonces: el Instituto Internacional de Agricultura (IIA), nacido el 7 de junio de 1905 gracias a una iniciativa diplomática italiana. Su padre fundador fue el reformador agrario y comerciante estadounidense de origen polaco, David Lubin (1849-1919)³, que llegó a Roma en 1904 tras recorrer Londres y París, donde presentó infructuosamente un proyecto de organización internacional agraria que monitorizase los mercados mundiales y combatiese la especulación de los grandes intermediarios y transportistas, conjurando así el riesgo de crisis agraria. En la capital italiana se reunió con el rey Víctor Manuel III, quien apadrinó el proyecto (Larocca, 2013: 169-188).

Los primeros debates sobre la creación del IIA suelen hacer referencia a los conflictos sociales entre las clases rurales y las virtudes de la unión de los intereses agrarios. Operativo desde mayo de 1908 con el italiano Eugenio Faina como presidente, el IIA estuvo dominado por diplomáticos, juristas, ingenieros, profesores y otros expertos, y sus servicios técnicos fueron capaces de construir la principal infraestructura institucional para el intercambio de conocimientos sobre agricultura de la primera mitad del siglo XX. Durante los años de entreguerras, su influencia fue notoria y su composición, que llegó a incluir 74 Estados miembros en 1930, mayor que la de la propia Sociedad de Naciones (Tosi, 1989: 22-39; Pan-Montojo & Mignemi, 2017: 237-253; D'Onofrio, 2017: 277-96)⁴.

3. Sobre esta figura, véanse ROSETTI (1922: 165-205), HOBSON (1931), EISENBERG (1965) y MAZA (1965: 169-221).

4. En «The International Institute of Agriculture» (*Science*, 72, 1930, pp. 314-315) se le denomina «a kind of agricultural League of Nations».

Desde finales del siglo XIX, tanto los poderes políticos como las asociaciones profesionales se vieron compelidos a estrechar los lazos de cooperación internacional. Así, se concibieron estrategias que podían socavar el principio de soberanía nacional y otras que afirmaban que se basarían en garantizarlo. Entre estas se contó la Comisión Internacional de Agricultura, creada en 1889, convocante de los congresos internacionales de agricultura. Estos encuentros fomentaron el intercambio y examen de los grandes problemas del sector por parte de los principales notables agrarios europeos. Esta institución, presentada como *academia internacional*, tuvo como principal motivo de actividad la defensa de los agricultores europeos contra las importaciones ultramarinas, trasponiendo en la arena internacional la política arancelaria del Estado francés (Nöel, 1988: 63-70).

Esto se tradujo en un cambio en las estructuras diplomáticas y las relaciones internacionales al generarse ámbitos supranacionales de debate sobre materias de interés común que sobrepasaban la capacidad proclamada de los Estados, pero con el impulso de estos y el dilema de involucrar a expertos o representantes de intereses sin perder el control de las relaciones exteriores. En lugar de guardar el secretismo propio de la diplomacia, se apoyó el flujo de información, y Estados de menor rango como el español encontraron mayores opciones de intervención. Este *internacionalismo gubernamental*, que incluía nacionalismo de Estado, trató de difundir, asimismo, una alternativa política al creciente internacionalismo socialista (Herren, 2001: 121-144).

En los primeros intentos de estandarización de los productos agrarios también encontramos tendencias internacionalistas que combinan esfera gubernamental, participación de los productores y actividad de representantes del cambio técnico (Sanz Lafuente, 2016). Para algunos autores, estas formas embrionarias de gobernanza transnacional no estuvieron promovidas tanto por los Estados, sino fundamentalmente por los productores, animados a superar los efectos de un mercado cada vez más globalizado (Nützenadel, 2008: 153-172). Esta diferenciación entre Estados y agentes privados nos parece un tanto esquemática, a tenor de cómo se construyeron, qué políticas defendieron y cómo funcionaron determinadas organizaciones como el IIA, así como teniendo en cuenta las relaciones sistémicas entre Estados y élites propias del capitalismo. En cualquier caso, coincidimos con ellos en que el *espíritu internacionalista* surgido por doquier no se limitó a la sociedad civil y los movimientos humanitarios —cómo planteó en su día Iriye (2002: 18)—, sino que también involucró a los grupos de interés: el capitalismo como sistema se convirtió en una poderosa palanca de cooperación transnacional, empleando a menudo la misma estrategia política y retórica moral que las iniciativas cívicas y los movimientos sociales. Las reivindicaciones favorables a una mayor regulación contra los riesgos y la volatilidad de los mercados globales fueron de la mano de una retórica internacionalista sor-

preudentemente no muy distinta a la de agrupamientos internacionales, como los obreros o femeninos (Nützenadel, 2008: 153-172).

La vida del IIA se desarrolló en estas circunstancias. El proyecto de Lubin encontró el apoyo necesario en Italia gracias a figuras como Luigi Luzzatti, ministro de Hacienda del país transalpino; así como el contexto propicio en un país semiperiférico que, aunque estaba inmerso en la industrialización, no poseía la estructura productiva de las principales potencias europeas y presentaba una economía agraria más vulnerable a la volatilidad de los mercados. Además, la política reformista e industrializadora del gobierno de Giolitti había generado descontento entre los agrarios, que se sentían olvidados. Se esperaba crear un organismo permanente más poderoso que la Comisión Internacional de Agricultura, tras la interconectividad entre los grupos agrarios que esta había incrementado, mediante la estandarización de los sistemas informativos y la implicación de los actores no gubernamentales en la prevista modernización agraria. España estuvo entre los 40 países asistentes a la conferencia fundacional y, en opinión de sus organizadores italianos, entre los Estados que participaron por una convencida adhesión, más allá de la cortesía diplomática. Cada nueva incorporación al Instituto tuvo un efecto de bola de nieve en las asociaciones agrarias de cada país (Tosi, 1989: 16, 26; Ribí, 2016: 44-65; Mig-nemi, 2017a: 254-276).

Ya desde principios de siglo había en España una apuesta decidida por el desarrollo tecnológico como denominador común de las propuestas elaboradas por élites técnicas, como la de los ingenieros agrónomos ante la *cuestión agraria*, sinónimo de la *fase agrícola del problema social*. Durante mucho tiempo predominó la convicción de que la prosperidad de la agricultura no sólo era precondition de un mayor crecimiento económico, sino la garantía de estabilidad y conservación del orden social. La inversión pública, que debía hacer realidad las innovaciones técnicas que sacarían del «atraso» a la economía agraria y atemperarían la desigualdad social, había de ser acompañada de tres ejes de actuación: el fomento de la pequeña propiedad, la formación técnica y económica del campesinado, y la activación de una red asociativa de condición corporativa e interclasista (Robledo, 1993: 11-12; Pan-Montojo, 2005: 192).

Desde el comienzo, los discursos en torno al IIA ensalzaron la potencialidad del conocimiento y la experiencia puestas en común para garantizar la «paz social y agraria», entendidas como progenitoras de la «paz política», como expresaba el propio Luzzatti. La nueva *Pax Romana* ya no provendría de «la punta de la espada» sino del «triumfo de la ciencia y del trabajo agrario inteligente». En esta opinión coincidía y abundaba el presidente

del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro (IACSI)⁵, Ignasi Girona i Vilanova, cuando afirmaba que «la vida moderna de las naciones tiende a olvidar los laureles que en otros tiempos se obtenían con el aumento de superficie de territorios conquistados por la fuerza de las armas y con sangre regados. Con la espada ya no se ensanchan y engrandecen las naciones»⁶. Entre otros elementos, el propio caso italiano debía prevenir, a ojos de las élites agrarias, el desbarajuste social y económico que implicaría la proletarización de la mano de obra rural, reafirmando la identidad campesina a través de los contratos de aparcería o enfiteusis que fijaban al trabajador a la tierra, en el camino de su acceso a la propiedad (Luzzatti, 1906: 651-659; Girona, 1905; Mignemi, 2016: 43-67).

Intelectuales franceses, como el reconocido historiador del trabajo Georges Bourgin, oponían un internacionalismo que implementaba «una obra de ciencia objetiva e imparcial» a las internacionales «negra» –encabezada por el Papa–, «roja, socialista y obrera» o «amarilla». Este internacionalismo «sin color» estaría formado, gracias al impulso de prestigiosas individualidades, grupos de presión o gobiernos «generosos», por una panoplia de redes, entidades, convenciones y organizaciones, como la Unión Postal Universal, la Unión Monetaria, las convenciones para la protección de la propiedad literaria y artística o la industrial, las oficinas internacionales del trabajo y la salud públicas o las asociaciones internacionales para la protección legal de los trabajadores o contra el desempleo. La existencia de todas ellas sería «una garantía de paz más seria que las protestas más idílicas y seductoras del pacifismo teórico». Asimismo, mediante lazos de solidaridad que generan «una mentalidad colectiva superior a las estrictamente nacionales», estaría estableciendo capitales internacionales, como Berna, Bruselas o La Haya, a las que se sumaba Roma con el IIA (Bourgin, 1913: 102-113).

Nos encontramos, por tanto, con lo que podríamos denominar *progresismo técnico*, que busca la creación de su propio espacio internacionalista en oposición al resto de los incipientes internacionalismos, acusados de parcialidad clasista o ideológica. Con estos establece una dialéctica en la que la idea de *progreso* tiene más que ver con un proceso controlado de reforma animada por la cooperación internacional entre élites cualificadas que con modelos predefinidos de cambio social que sean implementados por la acción autónoma de sectores subalternos o con la mera oposición y reacción a la presión de estos.

5. Sobre el IACSI y su gran capacidad de influencia en la movilización agrarista de la época, merced a una nueva estrategia asociativa adoptada desde la década de 1880, véase PLANAS (2008: 13-47).

6. Unas ideas que alcanzaron difusión mundial a partir de 1910, cuando se publicó el *best seller* de Norman Angell, *The Great Illusion*, cuya tesis principal era que los enfrentamientos militares se habían vuelto obsoletos y contraproducentes, dado el nivel de integración alcanzado por las finanzas y el comercio en los países europeos (ROSENBERG, 2012: 823).

En publicaciones oficiales españolas se replicaron planteamientos similares que situaban el enemigo común en el concepto de *anarquía*, considerada esta como la falta de vertebración y colaboración entre los Estados, simultánea al tipo de comportamiento de la producción mundial. Se comparaba la iniciativa encarnada en el monarca italiano con las conferencias de La Haya de 1899 y 1907 patrocinadas por el zar Nicolás II, al tender a implantar «una dirección en la política internacional» que sustituyese la competencia interestatal por la coordinación transnacional. En la capacidad previsora de instituciones como el IIA se fiaba la posibilidad de resolver problemas políticos y sociales derivados de una «anarquía» institucional y productiva que, causando tanto sobreproducción como escasez, acarrea «terribles efectos [de los que] son víctimas las clases sociales menos pudientes, y siempre las más numerosas»⁷.

Esta idea de *pacifismo agrarista jerarquizado* llegó a los campos españoles a través de la carta difundida por el rey de Italia y las instrucciones de su gobierno, donde se afirmaba que la institución tendría entre sus objetivos recopilar los datos exactos sobre los salarios agrícolas –que servirían de orientación a los trabajadores migrantes–, crear bolsas de trabajo y oficinas de colocación. Así se ayudaría a la «clase agrícola», formada por «propietarios y aldeanos», a seguir la estela de «bienestar» de «las demás clases productoras». No por casualidad, entre los propios objetivos declarados del Instituto se plasmó el de la «organización de los campesinos» como «contrapeso a la organización de las clases proletarias urbanas»⁸. De hecho, uno de los organizadores italianos del IIA, el director de Trabajo Giovanni Montemartini (el primer intermediario con el que entró en contacto Lubin), escribió que la fuerza agraria que vertebraría la entidad sería «neutralizadora de la otra, la obrera; y sería fuertemente conservadora de la propiedad privada y el derecho consuetudinario» (Tosi, 1989: 19).

Técnicos y expertos con conexiones transnacionales llamaron la atención sobre cómo se estaba difundiendo la idea en otros países europeos, animando a hacer lo mismo en España⁹. Conectaban este nuevo desarrollo institucional con experiencias precedentes, entre las que destacaban la primera Oficina Internacional del Trabajo, organizada en 1901 en Basilea. Los propios expertos subrayaron el crecimiento de estas redes en las últimas décadas, y plantearon que ya «nadie, en el círculo de los Gobiernos cultos y de los estadistas y publicistas de cierta altura, nadie cree ya que se pueda vivir en el mundo, de su

7. «Instituto internacional de Agricultura de Roma», *Boletín de Agricultura Técnica y Económica*, 1, 1909, pp. 47-58.

8. «Instituto Agrícola internacional», *La Época*, 14 de febrero de 1905; «La cooperación agrícola», *Nuestro Tiempo*, 84, 1906, pp. 539-552.

9. «La agricultura moderna», *El Financiero Hispano-americano*, 24 de febrero de 1905.

propia y exclusiva inspiración, con sus privativos medios y sin tener en cuenta la voz y la experiencia ajenas»¹⁰. Se estaba concibiendo el embrión de una Europa social mediante la armonización legislativa, mientras permanecían bloqueadas las iniciativas diplomáticas (Gregarek, 1995: 103-118).

Estos planteamientos surtieron efecto hasta el punto de producir simpatías en dispares culturas políticas. Medios republicanos expresaron su confianza en que la multiplicación de organismos internacionales preparase «no solamente la paz del mundo, sino también la liberación de los trabajadores» y que el monarca transalpino promoviese el Instituto sin temor a evidenciar «la supremacía de las instituciones republicanas ilustradoras del pueblo y propulsoras del progreso humano»¹¹. Opiniones liberales en cambio afirmaron que los pueblos no debían distinguir entre monarquías o repúblicas «cuando los jefes de Estado utilizan sus poderes para mejoras beneficiosas a la humanidad». Voces conservadoras se inclinaban, por su parte, por un apoliticismo agrarista que depositaba en la mejora del sector primario la «salvación del país», siguiendo el ejemplo de las «naciones poderosas»¹².

La proliferación de asociaciones agrarias puede ser interpretada como un síntoma de modernización de la agricultura propia del desarrollo del capitalismo. La necesidad de información sobre la evolución de los precios de los productos, el requisito de establecer mediaciones tanto económicas como políticas con los mercados y ámbitos supralocales, la exigencia de recursos monetarios para el pago de rentas, impuestos, salarios o inversiones, la ampliación de los canales de comercialización, las crisis de demanda y sus respuestas proteccionistas, la introducción de avances técnicos o la movilización contra los percibidos riesgos de «proletarización», se cuentan entre los factores explicativos de este fenómeno histórico (Arribas, 1989: 33-52; Garrido, 1996).

España vivía desde la crisis finisecular en un contexto de extensión del asociacionismo agrario (de notables dinásticos, independiente, republicano, católico, anarquista, socialista), apoyado en las leyes de asociaciones de 1887 y 1898 y la Ley de Cámaras Agrarias de 1890, que se vio impulsado a raíz de la Ley de Sindicatos Agrícolas de 1906 y que contaba con varios proyectos para crear una gran organización de ámbito estatal. La Aso-

10. «El Instituto Agrícola Internacional», *Revista de Derecho Internacional y Política Exterior*, 1, 1905, pp. 5-22.

11. «Lo mismo que en España», *La Región Extremeña*, 23 de febrero de 1905; «Batalladas», *La Campana de Gràcia*, 25 de febrero de 1905.

12. «Instituto agrícola internacional», *La Tarde*, 1 de marzo de 1905; «El triunfo de la agricultura», *Heraldo de Gerona*, 16 de marzo de 1905.

ciación de Agricultores de España (AAE), sustentada en poderosas y duraderas asociaciones agrarias regionales y en su presencia en órganos consultivos patronales, consiguió una permanencia temporal y un reconocimiento oficial que le condujeron a ser el principal ámbito de conexión española con el IIA, aparte de la lógica vinculación directa del Estado. Ejemplo de la tendencia hacia la privatización de la representación de intereses, animaron su existencia perfiles que combinaban una doble y hasta triple faceta (propietarios, cargos públicos e ingenieros agrónomos), siendo de hecho producto de la potenciación asociativa de estos últimos en su consolidación como burocracia activa. Con un funcionamiento caracterizado como *red de redes* y de marcado personalismo, su discurso estuvo fundamentado durante las dos primeras décadas del siglo en el progreso tecnológico y el libre mercado como pilares de conciliación social, indispensable para el desarrollo de la agricultura como motor de la economía española. La utilización del nombre de *agricultor* era, de hecho, propia de una voluntad transformadora de la identidad de la propiedad agraria similar a la de sus pares europeos, defensora de una modernización liderada por nuevas élites, que ya no podían negar la existencia de la cuestión social y aspiraban a solventarla multiplicando el número de propietarios (Pan-Montojo, 1995: 67-88; 2007: 85-115).

3. ÉLITES Y REDES AGRARIAS ESPAÑOLAS ANTE EL IIA

Como delegado de España a la conferencia fundacional del IIA, «en concepto de técnico económico», fue nombrado Enrique Trénor Montesinos, conde de Montornés, terrateniente valenciano y exponente del tipo de personajes que analizamos: propietarios implicados en el asociacionismo agrario e ingenieros agrónomos, en ambos casos conectados con la Administración y el mundo de la política oficial¹³. Miembro de las Reales Sociedades Económicas de Amigos del País, ostentaba la presidencia de honor de la Comisión Internacional de Agricultura y era vicepresidente de la AAE. Le acompañaron a la capital italiana Ignasi Girona, que además de presidente del IACSI era diputado de la Lliga, en calidad de «técnico agrícola»; y José Muñoz y García-Luz, conde de Retamoso, propietario y político liberal del distrito conquense de Tarancón, como «técnico económico» (López Villaverde, 1997: 39)¹⁴.

13. El primer delegado de España en el Comité Permanente del IIA fue el ingeniero agrónomo Augusto Echeverría (TRÉNOR, 1908: 6), que había sido jefe de los negociados de Agricultura (1892-1897) y de Enseñanza y Experimentación Agrícolas (1897-1904) del Ministerio de Fomento. «Echeverría y Bardell, Augusto», *Diccionario Biográfico Español* (<http://dbe.rah.es/biografias/69040/augusto-echeverria-y-bardell>).

14. Subrayamos lo interesante de las categorías asignadas en estos nombramientos oficiales, puesto que reforzaban el carácter «técnico» que los justificaba cuando evidentemente su explicación no sólo

Enrique Trénor presentó en julio de 1905 una memoria al rey Alfonso XIII donde detallaba los pormenores del cónclave constitutivo de la nueva entidad, a la que calificó como «la obra de más importancia, trascendencia y utilidad de los comienzos del siglo XX» (Trénor, 1905). Para el terrateniente valenciano, fue clave en la adopción por parte de Italia del proyecto de Lubin la intercesión de Maffeo Pantaleoni, economista neoclásico y profesor de la Universidad de Roma, «con cuya amistad tengo la dicha de honrarme» (Trénor, 1905). En la conferencia de Roma, la representación española se posicionó junto a los delegados belgas, austrohúngaros y alemanes en defensa de que los Estados miembros nombrasen sus comisionados ante el IIA de entre las grandes asociaciones agrarias, de cuyas filas provenían destacados miembros de dichas delegaciones, como reconocía el propio Girona: «debida tal honra no a méritos personales, sino a mi condición de Presidente de la Sociedad agrícola más antigua de España» (Girona: 1905). Este debate, crucial en la fundación de la institución y que determinaría su posterior idiosincrasia, se saldó con la imposición de las delegaciones francesa, británica e italiana –más fuertes–, que dejaron clara la naturaleza estatal del organismo, incluso inadmitiendo la enmienda presentada por el propio Trénor. En todo caso, los ambiciosos resultados que se propuso el IIA se fiaban a que los delegados, de vuelta a sus países de origen, lograsen no únicamente «una platónica aprobación a las resoluciones tomadas y al plan iniciado» (Trénor, 1908: 3-4) sino un compromiso monetario de sus respectivos gobiernos, lo que condicionaba el carácter oficial de la institución.

El presidente del IACSI también elevó unas consideraciones al monarca español a su regreso del cónclave fundacional de Roma, donde advertía que si España no modificaba sustancialmente su estructura productiva, la existencia del IIA podría resultar perjudicial, al acentuar la desigualdad de un país periférico respecto del mercado mundial. Girona resumía bien el diagnóstico compartido sobre el «atraso» español y las causas de la crisis finisecular, y difundía las recetas en boga para remediarlo: aumento de la producción y la productividad, formación técnica y fomento del asociacionismo con la ayuda del clero parroquial. El líder agrario situaba, además, el foco en la resolución del «problema agrario», pasando de los eternizados proyectos a los hechos inmediatos, avisando de que «de otro modo serán cada día más difíciles de solucionar los gravísimos conflictos ocasionados [...] por la carestía de las subsistencias, acicate de la llamada cuestión social y por la emigración de los campesinos». Por ello recomendaba comparar el poder adquisitivo de

residía en él, sino fundamentalmente en su posición en el entramado asociativo y oficial agrario nacional. *Gaceta de Madrid*, n.º 119, 29 de abril de 1905, p. 409; n.º 147, 27 de mayo de 1905, p. 789; «Noticias», *Madrid Científico*, 486, 1905, p. 19; «La apoteosis de la agricultura», *La Correspondencia de España*, 3 de junio de 1905; «Trénor y Montesinos, Enrique», *Diccionario Biográfico Español*, en <http://dbe.rah.es/biografias/57476/enrique-trenor-y-montesinos>; «Ignasi Girona i Vilanova», *enciclopèdia.cat*, en <https://www.enciclopedia.cat/ec-gec-0030165.xml>

los obreros agrícolas españoles y el de los demás países europeos, estableciendo una relación causal con la capacidad productiva de cada país, equivalente al potencial aumento del consumo (Girona, 1905).

En estos ambientes elitistas se comenzó muy pronto a difundir la creación de la nueva institución, mediante conferencias como la pronunciada por Luis Redonet en la Económica Matritense a iniciativa de la Cámara Agrícola de Madrid y la propia AAE. Este escritor, abogado de las casas de Alba, Santoña y Montijo, apercibió a los asistentes sobre el carácter ajeno «a todo fin o manejo político» del Instituto al mismo tiempo que exhortaba a luchar contra los excesos de las organizaciones profesionales «que monopolizan el empleo del capital y la organización del trabajo en el mundo entero». Las estadísticas se contemplaban como «algo más que un conjunto de números», puesto que sólo este esfuerzo técnico aportaría luz al medio en el que habitaba el bracero agrícola, ya que mientras tanto era imposible saber si el jornal de dos pesetas que recibía era «alto o bajo»¹⁵. También Enrique Trénor, junto al reformador social manchego Francisco Rivas Moreno¹⁶, se dirigió a una audiencia reunida en la Cámara Agrícola madrileña exponiendo los servicios que aportaría el IIA si se seguía el ejemplo de Bélgica, «donde todo se lleva de una manera admirable». Ya desde el principio podemos observar, en suma, un corporativismo agrarista e interclasista, animado por expertos y representantes de intereses interconectados en medios nacionales que se replican con cada vez más intensidad en los marcos supranacionales, y que traen de vuelta a sus países los desarrollos de estos ámbitos¹⁷.

Pero el campo de la reivindicación del papel positivo que podía jugar el IIA en materia social no se limitó a las élites terratenientes y sus vinculaciones asociativas o políticas. Otros perfiles exponen la existencia de expertos con capacidad influyente en el propio movimiento obrero, como el caso de otro reformador social destacado, Adolfo Álvarez-Buylla, jefe de la sección de estadísticas laborales del Instituto de Reformas Sociales (IRS). Para Buylla, toda potencial modificación del orden económico agrario repercutiría en el conjunto del derecho «y hasta en la misma psicología de la masa», demostrando la nece-

15. «En la Económica Matritense», *La Época*, 27 de mayo de 1905; «El Instituto Internacional de Agricultura», *Nuestro Tiempo*, 54, 1905, pp. 735-755; «Redonet y López-Dóriga, Luis», *Diccionario Biográfico Español*, en <http://dbe.rah.es/biografias/24314/luis-redonet-y-lopez-doriga>

16. «Rivas Moreno, Francisco», *Diccionario Biográfico Español*, en <http://dbe.rah.es/biografias/72813/francisco-rivas-moreno> Sobre este interesante perfil, muy activo en la difusión de iniciativas mutualistas, cooperativas y crediticias en el medio rural inspiradas en ejemplos internacionales, véanse RIVAS (2007) y LÓPEZ YEPES (2001).

17. «El Instituto Agrícola internacional», *La Época*, 30 de mayo de 1905; «De agricultura», *El Correo Español*, 7 de julio de 1905.

sidad «de que la clase agrícola tenga una organización económica». Este catedrático krausista, bien relacionado con los socialistas, reseñó los primeros trabajos publicados en Italia sobre el IIA por técnicos como los economistas, argumentando que se asistía a un «renacimiento fisiocrático» expresado en la ascendente producción literaria y la ilustración de la opinión mediante la celebración de reuniones y congresos. Destacó cómo rivalizaban en ello incluso «países relativamente atrasados, como el nuestro»¹⁸.

De hecho, una de las principales actividades de organizaciones como la AAE, junto a la gestión de los intereses de sus miembros ante –y en– los dispares canales de la Administración pública, era la organización de congresos. Estos encuentros no sólo amalgamaban opiniones y debates, sino que vertebraban conclusiones con capacidad para crear significados compartidos vinculando a sus participantes. Lazos que se completaban con su dimensión de «actos de sociedad», con banquetes y ocasionales excursiones. En suma, creaban redes que condicionaban la acción de los diferentes gobiernos (Pan-Montojo, 1995: 67-88).

Incluso ingenieros de disciplinas ajenas a la agricultura se hicieron eco de la creación del nuevo instituto, reflexionando sobre el sentido que imprimía a la época. Tal fue el caso del hermano mayor del afamado novelista *Clarín*, Genaro García-Alas y Ureña, un ingeniero militar que también tuvo una dilatada carrera periodística (Lissorgues, 2006: 13-23). García-Alas conectaba el nacimiento del IIA con la evolución que vivía el orden social imperante, con un creciente auge de las tendencias colectivistas y del trabajo frente al capital, y observaba la capacidad de instituciones como esta para satisfacer al mismo tiempo «la prudencia de los conservadores y las esperanzas de los radicales». Su pluma aleccionaba a los sectores más reacios al cambio social a resignarse a los «cambios inevitables», centrándose en «coadyuvar a que ellos sean lo menos perturbadores en su advenimiento»¹⁹.

El catolicismo social no se quedó atrás. Difundió los boletines y anuarios del IIA y fijo sus expectativas a los resultados de la permanente pugna en el medio rural italiano entre católicos y socialistas, remarcando la influencia del Instituto en la promoción del cooperativismo productivo y crediticio. Sus publicaciones fueron un buen ejemplo de transferencias mediante la importación de ejemplos extranjeros y la circulación del conocimiento. Autores como Ramiro de Maeztu llegaron a destacar que la apertura de

18. «Libros», *La Lectura*, t. II, 1905, pp. 63-5; Álvarez-Buylla y González-Alegre, Adolfo, *Diccionario Biográfico Español*, en <http://dbe.rah.es/biografias/21330/adolfo-alvarez-buylla-y-gonzalez-alegre>

19. «Crónica internacional», *Vida Marítima*, 20 de octubre de 1909.

estas redes dejaba al descubierto que España compartía problemas con países como Francia o la propia Italia, «para que desaparezca de una vez para siempre la creencia de que somos los únicos bobos de Europa»²⁰, y confiaron en que el trabajo estadístico del IIA estimularía la mejora de la agricultura y, por ende, la ansiada paz social. Una idea con vocación de permanencia en esos años, en los que se criticaba que pasados gobernantes solo se hubiesen preocupado por asegurar un concepto reduccionista de *paz pública* que había de sustituirse por un planteamiento más amplio basado en el mutualismo para «disciplinar las últimas generaciones, amamantadas en el motín, algaradas, revoluciones y guerras civiles»²¹.

Estos planes y propuestas de control y vertebración social no eran privativos de la agricultura, sino que podemos hallarlos en el resto de los sectores económicos. Su característica común era la anulación de la conflictividad social, inicialmente mediante reformas y concesiones integradoras, pero siempre dirigidas por los propietarios (Rey, 1992: 331). Un paradigma que sufrirá interesantes modificaciones a la luz de las convulsiones de la siguiente fase histórica.

4. LA GRAN CESURA BÉLICA Y EL CICLO CONFLICTIVO DE POSGUERRA

El Instituto Internacional puso en marcha desde el principio un importante volumen de publicaciones que hicieron circular ideas como las mencionadas junto a un inédito corpus estadístico. Entre los boletines de periodicidad mensual destacó el titulado *Informaciones económicas y sociales referentes a la agricultura*, cuyo primer número salió a la luz pública el 30 de septiembre de 1910. El objetivo declarado era difundir «toda tentativa dentro de la legislación o de la acción gubernamental, hecha desde cualquier Estado a fin de resolver mejor el complejo problema de la elevación de las clases rurales, afirmando así la paz social» (IIA, 1911: 70-71).

Su origen estuvo en el acuerdo alcanzado por la Asamblea General en 1909 para establecer relaciones directas –previa autorización gubernamental– con las federaciones de cooperativas agrarias de cada país mediante la creación de un Centro de Instituciones Económicas y Sociales. Este comenzó a publicar un boletín dividido inicialmente en tres

20. «Informaciones agrícolas», *La Correspondencia de España*, 27 de mayo de 1907.

21. *Revista Católica de las Cuestiones Sociales*, 254, 1912, pp. 214-217; *Revista Católica de las Cuestiones Sociales*, 221, 1913, pp. 374-377; «Vida social y movimiento económico», *España y América*, 1, 1907, pp. 526-539; «Acción agraria neutra», *Las Provincias*, 10 de diciembre de 1912.

partes (cooperación-asociación, seguros y crédito) «añadiendo después una cuarta parte, destinada al estudio de la política agraria, y especialmente a la acción social del Estado para favorecer las clases agrarias», en palabras de Trénor. Este afirmó que debido al volumen, precio y contenido «técnico y científico» de los boletines, se decidió hacer resúmenes de los principales artículos y traducirlos a cinco idiomas diferentes (francés, alemán, inglés, castellano e italiano), y publicarlos en hojas sueltas, que servían como medio de comunicación para la prensa y llegaban así más fácilmente «a manos de los agricultores modestos»²².

Esta nueva publicación fue asimismo producto de la renovación impulsada en el Instituto por su nuevo presidente (1910-1920), el marqués Raffaele Cappelli, máximo dirigente de la Società degli agricoltori italiani desde 1896. Con Giovanni Lorenzoni al frente de la sección que se ocupaba de la problemática social, se recogieron multitud de datos sobre asociación, cooperación y legislación agrícolas que compartir y comparar entre los diversos marcos nacionales. De esta manera «el Instituto ha comenzado a ser lo que sus fundadores quisieron que fuese: un órgano activo de la vida agrícola mundial», en palabras del reconocido intelectual italiano Luigi Einaudi²³.

Pero en el verano de 1914 el estallido de la conflagración bélica puso fin a las esperanzas internacionalistas. La Gran Guerra ralentizó la actividad del IIA, que se nutría de los funcionarios, profesionales liberales y universitarios (técnicos, economistas o juristas) enviados por los gobiernos, así como de la financiación de los Estados miembros. No obstante, también existió la convicción de que su utilidad podría intensificarse por las condiciones impuestas por la guerra. La entrada en la contienda de Italia en las filas aliadas expulsó a las delegaciones de las Potencias Centrales, lo que obligó a la apertura de una sede neutral en Suiza. Esta situación inquietó a personalidades como Rivas Moreno, quien pensando en la situación conflictiva que se abriría en la posguerra, llegó a proponer el traslado del Instituto a Madrid poniendo en valor la neutralidad española²⁴.

En la posguerra los campos emergerían como lugar privilegiado para identificar los diversos niveles de convergencia entre política y mundo rural: territorio de ejercicio –y disputa– del poder, ámbito de reunión y relaciones donde se equilibran multitud de tipos

22. «Trabajos del Instituto Internacional de Agricultura de Roma respecto a la cooperación, al seguro y al crédito agrícola», *Boletín de Agricultura Técnica y Económica*, 52, 1913, pp. 345-352.

23. «Las estadísticas del Instituto Internacional de Agricultura de Roma», *Boletín de Agricultura Técnica y Económica*, 24, 1910, pp. 566-572.

24. «El Instituto Internacional Agrícola y la Guerra», *España y América*, 35, 1915, pp. 98-100; «The International Institute of Agriculture at Rome», *Science*, 48, 1918, pp. 387-388; «El Instituto Internacional de Agricultura», *Madrid Científico*, 918, 1917, p. 212.

de autoridad y lugar de politización activa de su población (Pécout, 2005: 11-62). Las intensas convulsiones sociales vividas en el medio rural a partir de 1918 se expresaron también en cómo se trataban de cosechar en el ejemplo transnacional soluciones para aplicar en España medidas reformistas que atajasen «el gran problema de la tierra, eje central de nuestra economía nacional y de la futura mecánica política» ayudando al acceso a la propiedad para «desviar el centro de gravedad de las luchas sociales y políticas». Para ello, se propuso la creación de un Instituto Nacional Agrario, confiando la tarea a Girona i Vilanova, entonces comisario regio de Pósitos y delegado español ante el IIA, proyecto que chocaría con los intereses financieros de la banca privada²⁵.

Una de las figuras clave de la posición de España en el Instituto Internacional en esta época fue la del ingeniero agrónomo Francisco Bilbao Sevilla, delegado del Comité Permanente del IIA durante décadas. En diciembre de 1918 se dirigió a un concurrido público que en la sede social de la AAE esperaba una sucinta explicación sobre los objetivos, métodos, actividad y resultados de la institución radicada en Roma. Tras ser presentado por el marqués de Alonso-Martínez²⁶, Bilbao pronunció un discurso que justificó puesto que el IIA «cuesta al Estado español muchos miles de duros» y, por tanto, los «agricultores» debían estar informados sobre él. El delegado español recordó la presencia en la conferencia fundacional de 1905 del conde de Montornés y de Girona, «queridísimos compañeros de todos nosotros», que continuaban hasta la fecha esas labores de representación. Asimismo, destacó la actividad de tres empleados españoles especializados en cuestiones «agrosociales» y estadísticas (los juristas José Luis Alcázar, Fernando Serra y Álvaro Guzmán). De Alcázar el propio Instituto había publicado la obra *La cooperación agrícola en España*. De igual manera, ensalzó el papel de la sección de Instituciones Económicas y Sociales, la cual difundía orientaciones sobre asociación, crédito, seguros y previsión, publicando monografías como la referida al crédito cooperativo en Europa, «que ha servido de base para la constitución de todas las Sociedades de seguros de España» (Bilbao, 1919).

Desde su punto de vista, los países neutrales como España debían esforzarse por prepararse para evitar ser excluidos o debilitados en el nuevo orden que se abría, incluyendo a sus colonias como miembros de pleno derecho, en consonancia con la tendencia abierta por el resto de los países. Francisco Bilbao se felicitó de que la «obra de cultura y

25. «El Gobierno entrega el proyecto de creación del Instituto Nacional Agrario al enjuiciamiento de la opinión técnica del país», *El Figaro*, 5 de septiembre de 1918.

26. Vicente Alonso-Martínez y Martín, hijo del conocido político liberal decimonónico, compatibilizó los cargos de presidente de la AAE y de la Asociación Nacional de Ingenieros Agrónomos entre 1917 y 1923 (PAN-MONTOJO, 2005: 206).

de paz» que se había propuesto el que denominaba «Parlamento internacional agrario» no había podido ser destruida por los avatares del conflicto bélico y que lo que algunos habían podido considerar a principios de siglo como «utópico» emergería ampliando su capacidad de estudio en colaboración con la Sociedad de Naciones –incluso convirtiéndose en una de sus dependencias oficiales– y haciendo oír su voz en la conferencia que sellase los términos de la paz mundial²⁷.

Ante la inminente conferencia de paz que se celebraría en París en 1919, el delegado español ante el IIA proclamó que el Consejo Superior de Fomento, cuando nombrase la comisión encargada de estudiar la futura participación española en la Sociedad de Naciones, debía incluir «a la más genuina representación de la agricultura nacional: a la Asociación de Agricultores de España» (Bilbao, 1919).

Esta actividad conferenciante de Bilbao, que no cesaría a lo largo de su desempeño en el IIA, era propia de la singularidad de unos ingenieros reconocidos por una posición «oficial y superior» derivada, amén de estas conferencias, de su producción de estudios *científicos* publicados en revistas especializadas donde sentaban cátedra sobre «lo que debía hacerse» y «lo que se estaba haciendo» en Europa. Un cuerpo profesional donde se gestó un discurso de acción política cimentado en la obra y el servicio público, que se reclamaba tecnocrático y desinteresado, como antídoto de la política partidista y las «peligrosas utopías» revolucionarias (Martykánová & Pan-Montojo, 2020: 57-86). En el contexto competitivo internacional de la agricultura de la época, representantes de las élites agrarias los consideraban «como los jefes que vienen obligados a combatir valerosamente para dar ejemplo y aliento a la mísera clase agrícola» (Elias, 1912: 48).

Durante el periodo de entreguerras el IIA no sufrió únicamente trabas para hacer valer su autoridad ante sus propios Estados miembros, sino que además se topó con la necesidad de renegociar su ámbito de actuación ante una nueva relación de fuerzas producto del Tratado de Versalles y la creación de la Sociedad de Naciones y la Oficina Internacional del Trabajo. Esta última puso en cuestión la autoridad exclusiva pretendida por el Instituto en materia agraria, al intervenir en lo concerniente a la protección legal de los trabajadores (Mignemi, 2017b: 127-153). Las corrientes católicas conservadoras recordaron que el amparo del obrero agrícola «contra ciertos abusos» había animado la creación del IIA años atrás, pero que la tendencia hacia la armonización de la legislación laboral internacional debía abordarse cuidadosamente, ya que aspectos como la reducción de la jornada de trabajo eran cuestionables «porque a la sombra del beneficio obrero se mezcla a veces el interés particular de cada nación». Para Rivas Moreno, la competencia y au-

27. «El Instituto Internacional de Agricultura de Roma», *El Figaro*, 27 de diciembre de 1918.

toridad del IIA, emanada de una competencia técnica pretendidamente neutral, debía atenuar los «apasionamientos sectarios» y «egoísmos de clase» tan extendidos al concertarse la paz²⁸.

En este contexto hubo intensos debates sobre los derechos de los trabajadores agrícolas en las asambleas generales del Instituto. Se había vivido recientemente un inédito ciclo huelguístico agrícola, tanto en la España del Trienio Bolchevique como en la Italia del Biennio Rosso, con la radicalización de extensos contingentes jornaleros y campesinos, el auge del sindicalismo socialista y el temor a la alargada sombra revolucionaria por parte de las élites agrarias (Cobo & Ortega, 2017: 443-471; Sánchez Castillo, 2020: 116-46). Italia era vista por algunos técnicos españoles como un modelo a imitar por sus características comunes, quienes defendían en sus revistas especializadas los escritos del vicepresidente del IIA, Louis Dop, alertando de la «*fame delle terra*» [sic] producto de las «convulsiones momentáneas, engendradas por la ola política que viene de Oriente»²⁹. En las publicaciones de la AAE aún había voces que, compartiendo el diagnóstico de que se vivía un «periodo revolucionario», se lamentaban de que este obedecía a «la desidia y el abandono de aquella clase que, por su posición y su cultura, más obligada estaba a evitarlo». Por ello, debía ser contrarrestado «no por la violencia, sino por la justicia»³⁰. Sin embargo, las tradicionales propuestas reformistas de la AAE y otras asociaciones agrarias pasaron a un segundo plano a partir de 1919, cuando se puso el acento en la defensa de la propiedad privada, la conservación del orden público y la estructuración organizativa corporativa de sus bases sociales (Pan-Montojo, 2007: 85-115).

5. LOS DEBATES SOCIALES EN EL IIA Y SU INFLUENCIA EN ESPAÑA

Con el cambio de siglo se inició en España el desarrollo de la primera política social así concebida, aunque siempre en convivencia con los antiguos criterios asistencialistas y benéficos, cuya pervivencia llegó hasta la producción legislativa del periodo de crisis de la Restauración. El modelo nacido en 1900, con el seguro de accidentes de trabajo, fue poco intervencionista: los seguros sociales fueron voluntarios, gestionados por entidades privadas y el Estado se limitó a la propaganda, la subvención y la coordinación de alguno de ellos, como el retiro obrero (1908) (Comín, 2010: 23-24). La primera política social,

28. «La regulación internacional del trabajo», *El Debate*, 9 de abril de 1919; «La Conferencia de la Paz y el Instituto Internacional Agrícola», *España y América*, 78, 1919, p. 20.

29. «La agricultura en Italia después de la guerra», *Producción*, 33, 1920, pp. 5-6.

30. «El seguro de vejez e invalidez en los campos», *Boletín de la Asociación de Agricultores de España*, junio de 1919, pp. 333-347.

desarrollada en tres ámbitos (regulación de las condiciones laborales, seguros sociales y nuevas instituciones como el Instituto Nacional de Previsión, las Juntas de Reformas Sociales o el ya mencionado IRS), vivió una fase de «maduración» que desembocó durante la crisis del régimen en una reforma de la que nacieron el Ministerio de Trabajo, la implantación del primer seguro obligatorio (de vejez) y, emblemáticamente, la nueva ley sobre la jornada laboral. En el plano de la conflictividad agraria es de destacar cómo la creciente experiencia sindical jornalera se centró en esta época en las demandas de empleo, aumentos salariales y control societario de la contratación (Montañés, 1997: 143-164).

Este panorama no fue producto directo y mecánico de un proceso de modernización y una presión equivalente de las clases trabajadoras (Flora & Alber, 1998: 37-80). No obstante, habría que diferenciar entre *presión fáctica* o *directa*, que sí explicaría los condicionantes de la etapa durante la que se aprobó el primer retiro obrero obligatorio o se reguló la jornada laboral mínima (1919), y *presión potencial* –dados los ejemplos internacionales o determinadas casuísticas locales que podrían extenderse–, percibida de cara a un futuro más o menos inmediato ante el que tomar medidas, precisamente, de previsión. El proceso tuvo como catalizador inicial, además, el voluntarismo y la iniciativa de determinadas élites intelectuales bien informadas y conectadas a reflexiones y experiencias europeas, que encontraron todo tipo de resistencias en las propias clases dirigentes (Montero, 1988: 9-37; 1994: 415-433). A nivel general, pueden identificarse tres periodos de adopción de la legislación social a nivel continental (1880-1900, 1900-1920, y desde 1920), en función de diferentes combinaciones entre niveles de movilización política y desarrollo socioeconómico (Cousins, 2005: 81-82).

Las clases dominantes mantenían posturas defensivas y paternalistas ante la cuestión social que, en el caso de la agricultura, junto a la débil infraestructura estatal y la concepción de que la política social respondía fundamentalmente a un fenómeno industrial y urbano, estuvieron plagadas de excepciones normativas y obstrucciones prácticas desde las primeras disposiciones, como las leyes sobre el trabajo femenino e infantil o los accidentes laborales hasta las más modernas como las del seguro obrero obligatorio; una realidad de exclusiones legislativas agrarias, por otro lado, no muy diferente a la de la mayoría de los países europeos, incluidos los más desarrollados (Acosta, Cruz & González de Molina, 2009: 163; Cuesta, 1988: 42; 1994: 142-143).

En España, las páginas de la prensa agrarista desprestigiaban como «equivocación lamentabilísima» (Rey, 1992: 375-379) el decreto de las ocho horas aprobado por el gobierno Romanones para los ámbitos urbanos e industriales en abril de 1919, denigraban la nueva jornada laboral como la «obra más sórdidamente revolucionaria» (Rey, 1992: 375-

379) que arruinaría la economía, y oponían unas supuestas condiciones especiales e idealizadas del trabajo agrario a la potencial reducción de la jornada en el campo, que acabaría excluido del decreto. En concreto, en septiembre de aquel año la AAE emitió un informe dirigido al IRS que basaba su oposición en tres ejes: deseo de mayor salario por parte de los jornaleros; especificidad agraria de los ritmos de trabajo, clima, tradición y moral; aceptación de diferenciar su aplicación entre trabajadores eventuales y fijos (para estos últimos sí se aceptaba, aunque abonando horas extras) (Rey, 1992: 375-379). En cualquier caso, las excepciones finalmente previstas y la dinámica de relaciones laborales existente en aquel momento en el campo español hizo de la aplicación de la nueva normativa social poco menos que una entelequia (Rubio, 1988: 59-88).

Mientras, el tercer presidente del IIA (1920-1924), el italiano Edoardo Pantano, reconocía que la guerra había modificado muchas concepciones y reforzado muchos deseos, desarrollando la «percepción individual de la justicia social» y haciendo renacer el «espíritu internacionalista». Los influyentes representantes italianos en la organización eran conscientes de que debían readaptarla a las nuevas condiciones, si no quería «vivir una vida artificialmente simplificada». Para ello, la delegación de Italia propuso crear una representación de organizaciones patronales y obreros de los Estados miembros, con el fin supremo de «eliminar» cualquier factor que dañase el desarrollo de la producción, ya que esta sería «la condición del bienestar de todas las clases sociales, y en particular de las clases más numerosas y que exigen mejores condiciones de trabajo y de vida». Una obra que, literalmente, se consideraba «de alta pacificación y equilibrio social, por encima de las luchas de partidos». En resumen: suprimir la conflictividad para no entorpecer la recuperación productiva, entendida como base de un concepto de bienestar social superador de la lucha de clases (IIA, 1921: 25, 184-187).

Pese a su permanente asistencia a las asambleas generales de esta etapa, España destacó por su escasa contribución a las discusiones protagonizadas por los delegados belgas, franceses o italianos, a iniciativa de los primeros al presentar una proposición sobre «mejora de las condiciones de los obreros agrícolas» que se hacía eco del debate global sobre la jornada laboral de ocho horas. Esta propuesta se vio confrontada por la representación francesa. Por voz de Jules Gauthier, presidente de la *Confédération nationale des Associations agricoles*, argumentó que el IIA no debía involucrarse en la «irracional» cuestión de la reducción de la jornada, que a su juicio obedecía a planteamientos «que no son de orden económico sino más bien políticos», oponiéndole el estudio de los seguros contra accidentes, enfermedad, jubilación, «en fin, todas las ventajas que los obreros industriales tienen en ciertos países». En cualquier caso, siempre dentro de los estrictos márgenes «de una actividad documental». A pesar de la postura de inhibición francesa, ante los delegados sobrevolaba el temor de que, si se dejaba este tema «a la Oficina Interna-

cional del Trabajo, será examinada desde el punto de vista del proletariado», como expresó el propio Pantano (IIA, 1921: 332-349).

Quien más se destacó en este campo fue el suizo Ernst Laur, ingeniero agrónomo y líder de la asociación de agricultores SBV, de gran prestigio internacional y modelo para las pujantes fuerzas agraristas de Europa central y oriental. Laur se mostró muy activo en intentar retrasar la proyectada convención internacional prevista por la OIT para reglamentar la jornada laboral y en criticar dicha regulación, ya que «el cultivador nunca ha sentido la necesidad de una reglamentación internacional del trabajo» y «no es sino bajo la influencia de las repercusiones de la guerra y de los movimientos revolucionarios que algunos Estados han buscado aplicar a la agricultura los principios de la protección de los obreros de la industria y los oficios». Uno de los delegados italianos expresó gráficamente esta opinión al protestar por el hecho de que «los socialistas cometen un gran error en querer situar a los trabajadores agrícolas al mismo nivel que los obreros de las ciudades» (IIA, 1921: 332-349). Ya un año antes los propios socialistas italianos se burlaban de los agrarios suizos, afirmando que estos pronosticaban «el fin del mundo» si la legislación internacional llegase a contemplar mejoras para los trabajadores agrícolas, denunciando que los dirigentes del IIA tenían «propósitos antediluvianos»³¹. Finalmente, el IIA aprobó una vaga resolución de compromiso donde se conjuraba a estudiar las «condiciones económicas, jurídicas y sociales de la vida de los agricultores» (IIA, 1921: 332-349).

Su aparente mutismo en los debates formales no impidió que los españoles involucrados en el IIA difundiesen los argumentos de Laur en nuestro país, mostrando las conexiones transnacionales y el respaldo a sus tesis en materia social agraria al enarbolar la autoridad de sus exponentes. Enrique Trénor intercambió correspondencia con Laur y los informes de este se publicaron en la prensa valenciana. El suizo exhortó a la actividad internacional de las asociaciones de propietarios agrícolas visto el «carácter de internacionalismo muy marcado» de socialistas y comunistas, enmarcando en «preocupaciones análogas» los intentos de vertebración organizativa puestos en pie ya antes de la guerra, tanto de sindicatos agrícolas como del propio IIA. El dirigente agrario suizo puso el grito en el cielo ante la «gran sorpresa» que el Tratado de Versalles había reservado a la agricultura activando la jornada de ocho horas por parte de la OIT, cuestión que vivió un duro litigio judicial resuelto favorablemente para esta última en el Tribunal de La Haya³².

31. «Alla larga da simili protettori», *Avanti!*, 3 de noviembre de 1920.

32. «Problemas agrícolas internacionales», *Las Provincias*, 6, 8, 12 y 20 de marzo de 1924. El origen de esta cuestión estuvo en una moción presentada por Largo Caballero, sorprendentemente aprobada por la conferencia fundacional de la OIT. Véase RIBI (2011: 307-329).

El siempre activo Rivas Moreno también encuadró esta pulsión unitaria del asociacionismo agrario en el hecho de que «todas las manifestaciones del trabajo» estuviesen situando la defensa de sus intereses al amparo de fuertes organismos internacionales, como un rasgo característico de la época que vivían. La legitimidad de este tipo de redes agrarias se sustentaba en un discurso de nítido antagonismo con las tendencias clasistas, las cuales, por su naturaleza, se sustentarían en «egoísmos» que sólo buscaban «alcanzar beneficios que no les corresponden» aprovechando las alteraciones y traumas vividos por la producción en la posguerra. El planteamiento legitimador, pretendidamente altruista frente a dicha parcialidad clasista, se completaba con un enfoque defensivo: «Hoy la propiedad rural está amenazada por los elementos obreros, que militan en los partidos más extremos, y como todos ellos tienen ya organismos internacionales que favorecen la propaganda de las desatinadas utopías, era una previsión muy razonable el poner a la población agrícola en el mismo plano de defensa». Rivas se sumaba, como colofón, a los llamamientos a fusionar la capacidad técnica e informativa del IIA con la influencia política, social y económica de la organización internacional de sindicatos agrícolas fundada en noviembre de 1920 en París³³.

En este punto debemos detenernos para remarcar que la pulsión internacionalista de estos elementos no fue simple traducción de una reacción ante la organización transnacional del «contrario». Como afirmábamos al principio del texto, ya desde el siglo XIX se interpretó un concepto de *progreso* sustentado en un nivel cooperativo internacional que superase la percibida inoperancia de los Estados nacionales por sí mismos ante los nuevos desafíos, como demostraron, por ejemplo, las iniciativas ante plagas y amenazas ecológicas a la producción agraria o el hecho paradójico de que una política proteccionista requiriese de algún tipo de coordinación supraestatal. En definitiva, ya existía la convicción de que la regulación de los mercados y la vida agraria exigían cooperación internacional.

La cuestión de fondo, respecto de la amenaza internacional de tipo obrerista, estuvo en constatar qué ventajas ofrecía el internacionalismo a movimientos como el socialismo, cuya tradición seguiría también su escisión comunista: la formación cultural y política de las clases trabajadoras nunca estuvo estrictamente constreñida a las fronteras nacionales, siendo procesos donde migraciones voluntarias y forzadas tuvieron mucha influencia, pese a los enormes obstáculos incorporados por las diferencias culturales, los intereses contrarios a corto plazo o los divergentes contextos políticos nacionales. Que los desarrollos relevantes en un país pudiesen causar turbulencias en otros, que las oleadas huelguísticas tuviesen cierta tonalidad transnacional, que las nuevas formas de militancia fuesen imi-

33. «Cuestiones agro-sociales», *Producción*, 76, 1923, pp. 3-5.

tadas por doquier, que los movimientos obreros nacionales se comunicasen entre sí, para aprender mutuamente y crear organizaciones internacionales estables que fortaleciesen su poder negociador, lograsen una armonización legislativa internacional o extendiesen planteamientos ideológicos a escala global, generó un marco de aprendizaje que se trasladó incluso a ámbitos a priori reticentes a relacionarse con él por su carácter ajeno o directamente «enemigo» (Linden, 2003: 3, 155-157).

Por otro lado, una vez asumido el auge de la OIT en detrimento del IIA y amainada la intensa conflictividad inmediatamente posterior a la Gran Guerra, los debates explícitos sobre los derechos de los trabajadores de la agricultura se difuminaron en las sesiones de los organismos del Instituto. Sus asambleas generales siguieron llamando la atención de los gobiernos y la iniciativa privada para que asumiesen los principios adoptados en los cónclaves internacionales, respetando los métodos que se consideraban propios de cada país, tomando en consideración la relevancia social de la familia rural y fomentando el acceso a la propiedad rural a obreros y cultivadores, con un matiz, a propuesta francesa: el rechazo expreso a la expropiación como forma legal de distribución de tierras a nuevos propietarios (IIA, 1922: 116-117, 332-333).

En España, las objeciones a la reforma social operaban bajo la lógica de los peligros asociados a la superación de los tradicionales sistemas de contraprestaciones mutuas de origen precapitalista. Frente a la oleada conflictiva de posguerra, las élites agrarias emplearon recursos similares a los implementados en la industria, pero también de cariz original (sindicalismo agrícola, apostolado femenino, etc.). En materia de pensiones y seguros sociales fueron muy aplaudidos los *cotos sociales de previsión* (explotaciones económicas para obtener recursos colectivamente) y las mutualidades privadas obreras y patronales, de índole voluntaria y ámbito local. Asimismo, la propia AAE creó en noviembre de 1916 una caja de seguros mutuos contra los accidentes de trabajo (Rey, 1992: 339-341, 395, 408).

Los aplazamientos, excepciones y escasa solvencia de la extensión de los derechos sociales a los campos españoles de la época obedecieron, en suma, al fin del ciclo conflictivo a inicios de la década de 1920, a la oposición de los sectores que opusieron tanto fórmulas alternativas como argumentos que ensalzaban la especificidad agraria y sus obstáculos «naturales», y a elementos propios de la debilidad política y económica del Estado que exceden el objeto de este trabajo. Lo significativo para la hipótesis que trazamos es la coincidencia de posicionamientos, la influencia mutua y la construcción de legitimidad a escala transnacional que, a través del caso del IIA, podemos observar en la agricultura española de las primeras décadas del siglo xx.

6. CONCLUSIONES

Las trascendentales consecuencias que implicó la crisis agraria finisecular en los mercados agrarios coincidieron temporalmente con las iniciativas de poderes públicos y asociaciones representativas de intereses socioeconómicos para estimular las conexiones de colaboración desbordando los límites de los Estados nacionales. Este proceso fue coetáneo al ascenso de la connotada cuestión social, y operó modificaciones cruciales en la arena diplomática internacional al crear sistemas de transferencias y cohesión que, entre otras motivaciones, albergaron la posibilidad de construir nuevos internacionalismos agrarios.

El Instituto Internacional de Agricultura destacó como arquetipo de institución transnacional donde se afianzó, en una primera generación de redes de esta naturaleza, la apuesta por una inicial preminencia gubernamental que evolucionaría hacia un mayor peso de la esfera semiprivada aportada por las patronales agrarias, que a su vez confluiría con las primeras tendencias hacia el corporativismo ante la eclosión del futuro modelo tripartito de relaciones laborales nacido de la Gran Guerra. Mediante la puesta en común de conocimientos y experiencias, estas redes transnacionales se fijaron como propósito asegurar la paz social en los campos como premisa de la paz política, promoviendo entidades asociativas, modelos cooperativos, seguros, crédito y acceso a la propiedad. Se trató de una idea de *pacifismo agrarista jerarquizado* que impactó en múltiples y encontradas culturas políticas, y que modificó desde la esfera transnacional las opiniones públicas nacionales donde el agrarismo tenía un peso relevante. Ya desde los inicios de la vida del IIA se observó una tendencia hacia un agrarismo interclasista sustentado en agentes interconectados en sus respectivos ámbitos nacionales que, merced a su intervención en los marcos supranacionales, proyectaron fuertes significados compartidos en torno, entre otros muchos temas, a la cuestión social.

En las primeras décadas del siglo XX se asentó desde estas redes un ambiente ideológico crítico con la mera gestión punitiva del orden público, modelo que debía ser reemplazado por un enfoque de más amplias miras fundamentado en la colaboración de clases como herramienta atenuante de las formas conflictivas características del medio rural. Esta orientación se apoyó en cimientos como la generación de estructuras asociativas modernas –y, por tanto, no solo nacionales– con capacidad para canalizar y reducir dichas formas conflictivas, al integrar y apoyar a vastos sectores sociales y no solo a élites aisladas. La conmoción provocada por la guerra mundial y el intenso ciclo conflictivo agrario de 1918-1923 coadyuvaron a un giro corporativo en el IIA en franca competencia con la dinámica de concertación tripartita y reforma social auspiciada por la OIT, así como con las percibidas amenazas revolucionarias al orden establecido, sirviendo de foro

privilegiado para la elaboración de ideas y planes comunes sobre políticas clave del periodo, como la reducción de la jornada laboral.

Las relaciones entre España y el IIA son un ejemplo de circulación de ideas y construcción de nuevas redes transnacionales novedoso en la historiografía agraria. A través de su estudio, hemos podido comprobar cómo se transformaron actores tradicionales, se incorporaron nuevos sujetos, interactuaron con otros, crearon y compartieron estructuras, recursos, enfoques, prácticas y discursos comunes. El rol de España en el IIA se caracterizó por los siguientes aspectos:

- a) Una permanente aportación en materia de recursos humanos (dirigentes, redactores, traductores) y económicos que situó a España desde el primer momento en el grupo de países de primer nivel.
- b) Una desigual participación en sus debates formales (intensa en algunas convenciones y asambleas, reducida en otras), pero que ilustran el tipo de relaciones existentes entre las personalidades agrarias de diversos países de las que derivaban determinados discursos y decisiones.
- c) Una destacada difusión de sus acuerdos y orientaciones para legitimar determinadas políticas en materia laboral y social agraria, en especial las numerosas referencias aparecidas en las publicaciones periódicas oficiales y especializadas y la organización de conferencias en instancias institucionales y asociativas.

En suma, relacionar dos ámbitos espaciales diferentes como el marco nacional español y el ámbito transnacional configurado por el IIA, a través de una interacción temática como la establecida entre cuestión social y élites agrarias españolas, muestra que estas tuvieron a inicios del siglo XX un activo comportamiento transnacional y cómo el impacto del Instituto Internacional de Agricultura contribuyó a modelar las relaciones sociales en la agricultura y las políticas públicas agrarias en nuestro país.

AGRADECIMIENTOS

Quiero expresar mi más profundo agradecimiento a Juan Pan-Montojo y Darina Martykánová, investigadores principales del proyecto «La construcción transnacional del capitalismo en el siglo XIX largo. Un estudio de dos regiones periféricas: el mundo ibérico y el Mediterráneo, 1814-1931» (TRANSCAP), en el que se enmarca este artículo (Proyecto

I+D de Generación de Conocimiento, Agencia Estatal de Investigación, Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, Convocatoria 2018, Ref. PGC2018-097023-B-I00); a Niccolò Mignemi, por su amable colaboración sobre diversas fuentes relativas al IIA; a los revisores de *Historia Agraria*, por sus imprescindibles correcciones; y a Óscar Bascañán y Miguel Cabo, por sus valiosas aportaciones sobre los temas tratados durante el XV Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea.

REFERENCIAS

- ACHA, Omar (2014). Transnacional y global: La crítica del concepto de historia ante la emergencia de la historiografía posnacional. *Ayer*, (94), 121-144. <http://revistaayer.com/articulo/1332>
- ACOSTA, Francisco, CRUZ, Salvador & GONZÁLEZ DE MOLINA, Manuel (2009). *Socialismo y democracia en el campo (1880-1930): Los orígenes de la FNTT*. Madrid: Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino.
- ARRIBAS, José M. (1989). El sindicalismo agrario: Un instrumento de modernización de la agricultura. *Historia Social*, (4), 33-52. <https://www.jstor.com/stable/40340198>
- BILBAO, Francisco (1919). *El Instituto internacional de Agricultura de Roma: Su organización, actividad, resultados y próxima misión*. Madrid: Suc. de M. Minerva de los Ríos.
- BOUQUET, Brigitte & CRESPO, Geneviève (2013). Présentation. *Vie Sociale*, (1), 15-19.
- BOURGIN, Georges (1913). L'Institut international d'agriculture. *Revue d'économie politique*, (27), 102-113. <https://www.jstor.org/stable/24682604>
- CLAVIN, Patricia (2005). Defining Transnationalism. *Contemporary European History*, 14 (4), 421-439. <https://www.jstor.org/stable/20081278>
- CLAVIN, Patricia (2011). Introduction: Conceptualising Internationalism Between the World Wars. En Daniel LAQUA (Ed.), *Internationalism Reconfigured. Transnational Ideas and Movements Between the World Wars* (pp. 1-14). London: I. B. Tauris.
- COBO, Francisco & ORTEGA, Teresa M. (2017). La finalización de la Gran Guerra, la intensificación de las luchas agrarias y la crisis del liberalismo: España e Italia en perspectiva comparada, 1914-1923. *Hispania Nova*, (15), 443-471.
- COMÍN, Francisco (2010). Los seguros sociales y el Estado del Bienestar en el siglo XX. En Jerònia PONS & Javier SILVESTRE (Eds.), *Los orígenes del Estado del Bienestar en España, 1900-1945: Los seguros de accidentes, vejez, desempleo y enfermedad* (pp. 17-50). Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.
- COUSINS, Mel (2005). *European Welfare States: Comparative Perspectives*. London: SAGE.
- CUESTA, Josefina (1988). *Los seguros sociales en la España del siglo XX, 2: La crisis de la Restauración: Hacia los seguros sociales obligatorios*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

- CUESTA, Josefina (1994). *Una esperanza para los trabajadores: Las relaciones entre España y la Organización Internacional del Trabajo (1919-1939)*. Madrid: Consejo Económico y Social.
- D'ONOFRIO, Federico (2017). Agricultural Numbers: The Statistics of the International Institute of Agriculture in the Interwar Period. *Agricultural History Review*, (65), 277-296.
- EISENBERG, Azriel (1965). *Feeding the World: A Biography of David Lubin*. New York: Abelard Schuman.
- ELIAS, José (1912). *Apostolado y propaganda de las Asociaciones y Sindicatos agrícolas*. Barcelona: Impr. Barcelonesa.
- FEDERICO, Giovanni (2005). *Feeding the World: An Economic History of Agriculture, 1800-2000*. Princeton: Princeton University Press.
- FLORA, Peter & ALBER, Jens (1998). Modernization, Democratization, and the Development of Welfare States in Western Europe. En Peter FLORA, & Arnold J. HEIDENHEIMER (Eds.), *The Development of Welfare States in Europe and America* (pp. 37-80). New Brunswick: Transaction Publishers.
- GARRIDO, Samuel (1996). *Treballar en comú: El cooperativisme agrari a Espanya (1900-1936)*. València: Edicions Alfons el Magnànim.
- GIRONA, Ignasi (1905). *Consideraciones elevadas a S. M. el Rey Don Alfonso XIII por D. Ignacio Girona y Vilanova Presidente del Instituto agrícola Catalán de San Isidro con motivo de su gestión como Delegado de España en la Conferencia celebrada en Roma para la creación del Instituto internacional de agricultura*. Barcelona: Impr. de J. Abadal.
- GREGAREK, Rainer (1995). Le mirage de l'Europe sociale: Associations internationales de Politique sociale au tournant du XX^e siècle. *Vingtième Siècle*, (48), 103-118.
- HERREN, Madeleine (2001). Governmental Internationalism and the Beginning of a New World Order in the Late Nineteenth Century. En Martin H. GEYER & Johannes PAULMANN (Eds.), *The Mechanics of Internationalism: Culture, Society, and Politics from the 1840s to the First World War* (pp. 121-144). London/Oxford/New York: London German Historical Institute/Oxford University Press.
- HOBSON, Asher (1931). *The International Institute of Agriculture: An Historical and Critical Analysis of its Organization, Activities and Policies of Administration*. Berkeley: University of California Press.
- INSTITUT INTERNATIONAL D'AGRICULTURE (IIA) (1911). *Assemblée Générale: Troisième session, mai 1911*. Roma: Imprimerie de l'Institut International d'Agriculture.
- INSTITUT INTERNATIONAL D'AGRICULTURE (IIA) (1921). *Actes de la cinquième Assemblée Générale, 3-11 novembre 1920*. Roma: Imprimerie de l'Institut International d'Agriculture.
- INSTITUT INTERNATIONAL D'AGRICULTURE (IIA) (1922). *Actes de la sixième Assemblée Générale, 8-16 mai 1922*. Roma: Imprimerie de l'Institut International d'Agriculture.

- IRIYE, Akira (2002). *Global Community: The Role of International Organisations in the Making of the Contemporary World*. Berkeley: University of California Press.
- LAQUA, Daniel (Ed.) (2011). *Internationalism Reconfigured: Transnational Ideas and Movements Between the World Wars*. London: I. B. Tauris.
- LAROCCA, Giuseppina (2013). I russi e l'Istituto Internazionale dell'Agricoltura (1905-1945). *Europa Orientalis*, (32), 169-188. [https://www.europaorientalis.it/uploads/files/10._larocca_\(169-188\).pdf](https://www.europaorientalis.it/uploads/files/10._larocca_(169-188).pdf)
- LINDEN, Marcel van der (2003). *Transnational Labour History: Explorations*. Aldershot-Burlington: Ashgate.
- LISSORGUES, Yvan (2006). Genaro Alas Ureña, un ilustrado asturiano en la España de la segunda mitad del siglo XIX. En Andrés OSORO (Prol.), *Genaro Alas, militar, ingeniero y periodista* (pp. 13-23). Oviedo: KRK.
- LÓPEZ VILLAVERDE, Ángel Luis (1997). *Cuenca durante la II República: Elecciones, partidos y vida política, 1931-1936*. Cuenca: Diputación Provincial/Universidad de Castilla-La Mancha.
- LÓPEZ YEPES, José (2001). *Francisco Rivas Moreno: La obra de un reformador social (1851-1935), fundador y primer presidente de la Caja de Ahorros de Santander y Cantabria (1898)*. Santander: Obra Social y Cultural de Caja Cantabria.
- LUZZATTI, Luigi (1906). The International Institute of Agriculture. *North American Review*, 182 (594), 651-659. <https://www.jstor.org/stable/25105559>
- MARTYKÁNOVÁ, Darina & PAN-MONTOJO, Juan (2020). Los constructores del Estado: Los ingenieros españoles y el poder público en el contexto europeo (1840-1900). *Historia y política*, (43), 57-86.
- MAZA, Herbert (1965). David Lubin: La fondation de l'Institut International d'Agriculture. En Herbert MAZA (Ed.), *Neuf meneurs internationaux: De l'initiative individuelle dans l'institution des organisations internationales pendant le XIX^e et le XX^e siècle* (pp. 169-221). Paris: Sirey.
- MCNEILL, John R. & MCNEILL, William H. (2010). *Las redes humanas: Una historia global del mundo*. Barcelona: Crítica.
- MIGNEMI, Niccolò (2016). Agriculteurs du monde entier, associez-vous!: Robert de Rocquigny: Du Musée social à l'Institut International d'Agriculture. *Histoire et Sociétés Rurales*, (45), 43-67.
- MIGNEMI, Niccolò (2017a). Italian Agricultural Experts as Transnational Mediators: The Creation of the International Institute of Agriculture (1905-1908). *Agricultural History Review*, (65), 254-276.
- MIGNEMI, Niccolò (2017b). The International Institute of Agriculture and its Enquiry on the Reuse of Waste (1920-1922): Governing Agriculture in the Interwar Period. *Journal for the History of Environment and Society*, (2), 127-153.

- MONTAÑÉS, Enrique (1997). Mercado de trabajo, conflicto rural y sindicalismo campesino: Jerez de la Frontera, 1880-1923. *Noticario de Historia Agraria*, (13), 143-164.
- MONTERO, Feliciano (1988). *Los seguros sociales en la España del siglo XX, 1: Orígenes y antecedentes de la previsión social*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- MONTERO, Feliciano (1994). De la Beneficiencia a la reforma social: Los orígenes de la política social del Estado: Estado de la cuestión, fuentes y archivos. *Espacio, Tiempo y Forma, Serie V, H.ª Contemporánea*, (7), 415-433.
- MÜLLER, Christian & DAELE, Jasmien van (2012). Peaks of Internationalism in Social Engineering: A Transnational History of International Social Reform Associations and Belgian Agency, 1860-1925. *Revue belge de philologie et d'histoire*, 90 (4), 1297-1319.
- NÖEL, Gilbert (1988). La participation de la France aux stratégies d'organisation internationale de l'agriculture. *Économie rurale*, (184-185-186), 63-70.
- NÜTZENADEL, Alexander (2008). A Green International?: Food Markets and Transnational Politics, c. 1850-1914. En Alexander NÜTZENADEL & Frank TRENTMANN (Eds.), *Food and Globalization. Consumption, Markets and Politics in the Modern World* (pp. 153-172). Oxford: Berg.
- PAN-MONTOJO, Juan (1995). La administración agraria en España, 1847-1907. *Noticario de Historia Agraria*, (10), 67-88. https://www.historiaagraria.com/FILE/articulos/HA10_pan.pdf
- PAN-MONTOJO, Juan (2005). *Apostolado, profesión y tecnología: Una historia de los ingenieros agrónomos en España*. Torrelodones: B&H.
- PAN-MONTOJO, Juan (2007). La Asociación de Agricultores de España y la clase política, 1881-1942. *Ayer*, (66), 85-115. https://revistaayer.com/sites/default/files/articulos/66-3-ayer66_PoderesPrivadosRecursosPublicos_PanMontejo.pdf
- PAN-MONTOJO, Juan & MIGNEMI, Niccolò (2017). International Organizations and Agriculture, 1905 to 1945: Introduction. *Agricultural History Review*, (65), 237-253.
- PÉCOUT, Gilles (2005). Les campagnes dans l'évolution socio-politique de l'Europe (1830-fin des années 1920: France, Allemagne, Espagne et Italie). *Histoire et Sociétés Rurales*, (23), 11-62.
- PLANAS, Jordi (2008). El Instituto Agrícola Catalán de San Isidro y la organización de los intereses agrarios (1880-1936). *Revista Española de Estudios Agrosociales y Pesqueros*, (217), 13-47.
- REY, Fernando del (1992). *Proprietarios y patronos: La política de las organizaciones económicas en la España de la Restauración (1914-1923)*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- RIBI, Amalia (2011). A New Target for International Social Reform: The International Labour Organization and Working and Living Conditions in Agriculture in the Inter-War Years. *Contemporary European History*, 20 (3), 307-329.

- RIBI, Amalia (2016). Agriculture, American Expertise, and the Quest for Global Data: Leon Estabrook and the First World Agricultural Census of 1930. *Journal of Global History*, (11), 44-65.
- RIVAS, Francisco (2007). *El regionalismo manchego*. Ciudad Real: Centro de Estudios de Castilla-La Mancha.
- ROBLEDO, Ricardo (1993). *Economistas y reformadores españoles: La cuestión agraria (1760-1935)*. Madrid: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
- ROSENBERG, Emily S. (2012). Transnational Currents in a Shrinking World. En Emily S. ROSENBERG (Ed.), *A World Connecting, 1870-1945* (pp. 815-995). Cambridge: Harvard University Press.
- ROSSETTI, Olivia (1922). *David Lubin: A Study in Practical Idealism*. Boston: Little, Brown and Company.
- ROZAS, Margarita (2018). La Cuestión Social: Su complejidad y dimensiones. *ConCiencia Social*, (3), 45-56.
- RUBIO, Félix (1988). Las Juntas de Reformas Sociales y el Reformismo Social en la Restauración (1900-1924). *Espacio, Tiempo y Forma, Serie V, H.ª Contemporánea*, (1), 59-88.
- SÁNCHEZ CASTILLO, Adrián (2020). One Hundred Years since the “Bolshevik Triennium” (1918-1920): Agrarian Unionism and Collective Action during the Restoration Crisis. *Hispania Nova*, (18), 116-146.
- SANZ LAFUENTE, Gloria (2016). European and Global Foods Standards: Economic Institutions and Multilateral Communication in the Early Twentieth Century. *Zeitschrift für Agrargeschichte und Agrarsoziologie*, (64), 15-30.
- SARNO, Emma (2017). Análisis de redes sociales e historia contemporánea. *Ayer*, (105), 23-50. https://revistaayer.com/sites/default/files/articulos/105-1-ayer105_redespoder.pdf
- TOBOSO, Pilar (2017). Presentación: Las redes de poder en el mundo contemporáneo. *Ayer*, (105), 13-22. https://revistaayer.com/sites/default/files/articulos/105-0-ayer105_redespoder.pdf
- TOSI, Luciano (1989). *Alle origini della FAO: Le relazioni internazionali tra l'Istituto Internazionale di Agricoltura e la Società delle Nazioni*. Milano: Franco Angeli.
- TRÉNOR, Enrique, CONDE DE MONTORNÉS (1905). *Resumen de los trabajos de la conferencia de Roma para la creación del Instituto Internacional de Agricultura presentada a S. M. el Rey Don Alfonso XIII*. València: Tip. Moderna.
- TRÉNOR, Enrique, CONDE DE MONTORNÉS (1908). *Memoria de la primera Asamblea del Instituto Internacional de Agricultura de Roma*. València: Tip. Moderna.

